LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 04/2012

"Adquisición de Medicamentos, Insumos Hospitalarios y de Anatomía Patológica"

ADENDA No. 1

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al pliego de bases y condiciones, consistente en lo siguiente:

Sección I

Calendario de Eventos y Datos Específicos

8.1	**Fecha tope de consultas**	Desde día de publicación del llamado y hasta las **15:00 horas** del día Lunes **11 de Junio de 2012**.-
8.2	**Respuestas**	Hasta las 15:00 horas del día **Viernes 15 de Junio de 2012.-**
10.3	**Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios**	Desde las **07:30 horas** del día **Martes 19 de Junio de 2012** hasta las **08:25 horas** del día **Miércoles 20 de Junio de 2012.-**
10.13	**Inicio de la etapa competitiva**	A partir de las 08:30 horas del **Miércoles 20 de Junio 2012.** **1 a 25** – A partir de las 08:30 horas del Miércoles 20/06/2012 **26 a 50** – A partir de las 08:30 horas del Jueves 21/06/2012 **51 a 75** – A partir de las 08:30 hs del Viernes 22/06/2012 **76 a 100** – A partir de las 08:30 hs del Lunes 25/06/2012 **101 a 125** – A partir de las 08:30 hs del Martes 26/06/2012 **126 a 155** – A partir de las 08:30 hs del Miércoles 27/06/12
13.2; 13.3 y 13.4	**Plazo de presentación de los documentos de la oferta.**	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley

Lic. Mirna [illegible] de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

		2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. La fecha de presentación de las documentaciones es hasta las 11:00 horas del día **Viernes 29 de Junio de 2012.-** La fecha de apertura de los sobres es el día a las 11:15 hs. Del día **Viernes 29 de Junio de 2012.-**

Sección III

2. Plan de Entregas

2.1. A efectos de implementar mecanismos de control, las muestras de los Ítems Adjudicados quedarán bajo el resguardo del Servicio de Farmacia del Hospital Nacional, para la verificación a la hora de la recepción de los productos adjudicados.

2.2. La recepción del suministro será preferentemente en el horario de 07:00 a 13:00 horas, previo acuerdo común entre las partes. Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión y Acta de Recepción firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes. La entrega de los bienes será acompañada por:

i. Listado de envío de materiales que detalle ítem, cantidad de unidades entregadas, lote de fabricación y fecha de vencimiento, debiendo entenderse que habrán varias líneas en caso de haber más de un lote de fabricación por ítem.-

ii. Certificado de análisis (control de calidad de los medicamentos adjudicados) de cada lote de medicamentos entregados donde además deberán establecer: el N° de lote, fecha de vencimiento, fecha de elaboración o fabricación del medicamento.

2.3. Al entregar los bienes, el Proveedor y el responsable de la recepción por parte del Hospital Nacional deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.-

El Plan de Entregas se detalla a continuación:

Item	Descripcion del Dispositivo	Dentro de los 30 días de la firma del contrato	60 días de la firma del contrato	90 días de la firma del contrato
1	Agujas hipodérmicas descartable	100%		
2	Aguja Raquídea	100%		
3	Alcohol gel	50%	25%	25%
4	Algodón hidrófilo	100%		
5	Hidróxido de calcio + Hidróxido de sodio (cal sodada)	50%	25%	25%
6	Cánula nasal para oxigenoterapia	100%		

Lic. Mi[illegible] Pereira de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

7	Cánula nasal para oxigenoterapia	100%		
8	Cánula de Traqueotomía con balón	100%		
9	Oxido de etileno	100%		
10	Catéter de aspiración	50%	25%	25%
11	Catéter de aspiración	25%	25%	50%
12	Catéter epicutáneo	100%		
13	Catéter epicutáneo	100%		
14	Catéter Intravenoso Periférico	50%	25%	25%
15	Catéter Intravenoso Periférico	50%	25%	25%
16	Catéter Intravenoso Periférico	50%	25%	25%
17	Catéter venoso central	100%		
18	Catéter umbilical venoso	100%		
19	Catéter umbilical venoso	100%		
20	Cera para hueso	100%		
21	Cinta para Autoclave	100%		
22	Electrodo Pediatrico	100%		
23	Equipo Macrogotero	50%	25%	25%
24	Cinta Adhesiva	100%		
25	Filtro para Ventilador Pulmonar	50%	25%	25%
26	Gasa de Algodón	50%	25%	25%
27	Glutaraldehido + Activador solucion	50%	25%	25%
28	Guante Quirurgico	50%	25%	25%
29	Guante de procedimiento	100%		
30	Guante de procedimiento	100%		
31	Hilo para sutura poliglactina	50%	25%	25%
32	Hilo para sutura poliglactina	50%	25%	25%
33	Hilo para sutura poliamida	50%	25%	25%
34	Hoja de bisturi de acero inoxidable	50%	25%	25%
35	Hoja de bisturi de acero inoxidable	50%	25%	25%
36	Hoja de bisturi de acero inoxidable	50%	25%	25%
37	Hoja de bisturi de acero inoxidable	50%	25%	25%
38	Testigos de esterilización para autoclave	100%		
39	Testigos de esterilización para estufa	100%		
40	Integrador para control de proceso de autoclave por vapor	100%		
41	Jeringa desechable sin aguja	25%	25%	50%
42	Llave de tres vias	50%	25%	25%
43	Mezcla de fusión	100%		

Lic. Mirna Pereira de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

44	Mezcla de fusión	100%		
45	Papel para ecocardiografia	100%		
46	Placa mamografica	100%		
47	Placa mamografica	100%		
48	Set de Catéter Doble Lumen para hemodiálisis adulto	100%		
49	Set de Catéter Doble Lumen para hemodialisis adulto	100%		
50	Set de Cateter Doble Lumen para hemodiálisis pediátrico	100%		
51	Set de Catéter Doble Lumen para hemodialisis pediátrico	100%		
52	Set de Cateter Doble Lumen para hemodiálisis pediátrico	100%		
53	Tubuladura Parenteral para Bomba de Infusion	100%		
54	Tubuladura Parenteral para Bomba de Infusion	100%		
55	Set descartables para alimentacion enteral	50%	25%	25%
56	Sierra de Gigli	100%		
57	Sistema Colector de orina	100%		
58	Sistema de drenaje pleural	100%		
59	Sistema de drenaje pleural	100%		
60	Sonda nasogastrica pediátrico	100%		
61	Sonda nasogastrica pediátrico	100%		
62	Sonda nasogastrica pediatrico	100%		
63	Sonda nasogastrica pediatrico	100%		
64	Sonda Transilórica para Alimentación Enteral	100%		
65	Sonda Transpilórica para Alimentacion Enteral	100%		
66	Sonda Vesical doble via	100%		
67	Termómetro axilar	100%		
68	Tubo endotraqueal	100%		
69	Tubo para drenaje Penrose	100%		
70	Acido Fólico.-	100%		
71	Atorvastatina.-	100%		
72	Acido alendronico.-	100%		
73	Albumina Humana.-	100%		

Lic. Mirian Pereira de Báez
Jefa Opto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

74	Alcohol Rectificado (o Etilico)	100%		
75	Alprazolam (RSA).-	100%		
76	Amoxicilina + Sulbactam.-	100%		
77	Ampicilina + Sulbactam.-	100%		
78	Azatioprina.-	100%		
79	Anfotericina - B.-	100%		
80	Bicarbonato de Sodio.-	100%		
81	Bupivacaina c/ Dextrosa (Hiperbárica).-	100%		
82	Calcio.-	100%		
83	Fosfato de Cloroquina.-	100%		
84	Ciclofosfamida.-	100%		
85	Clorhexidina.-	100%		
86	Ceftriaxona.-	50%	25%	25%
87	Clorfeniramina Maleato.-	100%		
88	Contraste Iodado no Ionico Iso osmolar.-	100%		
89	Diclofenac Sódico.-	50%	25%	25%
90	Dipirona.-	50%	25%	25%
91	Enoxaparina sódica.-	100%		
92	Eritropoyetina Humana.-	100%		
93	Fentanilo ampolla	50%	25%	25%
94	Gammaglobulina Humana	100%		
95	Inmunoglobulina anti D (RH+)	100%		
96	Heparina Sódica	100%		
97	Hexoprenalina sulfato	100%		
98	Iodopovidona	100%		
99	Iodopovidona	100%		
100	Ketorolac	50%	25%	25%
101	Clorhidrato de Labetalol	100%		
102	Levofloxacina	100%		
103	Losartan	100%		
104	Micofenolato	100%		
105	Midazolan	50%	25%	25%
106	Metotrexato	100%		
107	Neostigmina	100%		
108	Noradrenalina	100%		
109	Ondansetron	100%		
110	Oxitocina	50%	25%	25%
111	Oxitocina	50%	25%	25%

Lic. Mirna [illegible]ra de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

112	Penicilina G Benzatínica	100%		
113	Bencilpenicilina sodica	100%		
114	Prednisona	100%		
115	Salbutamol	100%		
116	Sevoflurano	100%		
117	Solución dextrosa	100%		
118	Solución Manitol	100%		
119	Solución Ringer con Lactato	100%		
120	Solución fisiológica (Cloruro de sodio)	100%		
121	Solución fisiológica (Cloruro de sodio)	100%		
122	Solución fisiológica (Cloruro de sodio)	50%	25%	25%
123	Surfactante	100%		
124	Vancomicina	100%		
125	Formula enteral polimérica libre de lactosa y gluten, baja en residuo y colesterol	50%		50%
126	Fórmula concentrado de proteínas de alto valor biológico	100%		
127	Formula Semielemental para niños, con hidrolizado extenso de proteínas y maltodextrina	50%		50%
128	Fórmula para lactantes , llamada de inicio 1 (0 a 6 meses)	25%	25%	50%
129	Fórmula polimérica c/ proteína a base de soja	100%		
130	Tetracloruro de oro	100%		
131	Acido Periódico P.A.	100%		
132	Acido Pícrico	100%		
133	Agua destilada uso comercial	50%	25%	25%
134	Alumbre de potasio.-	100%		
135	Bálsamo de Canadá	100%		
136	Barniz Damar	100%		
137	Colorante de Giemsa	100%		
138	E.A 36	100%		
139	Eosina Acuosa.	100%		
140	Etanol	100%		

Lic. Mirna [illegible] de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

141	Glicerina Oficinal Anhidra	100%		
142	Hematoxilina Cristalina.	100%		
143	Iodato de sodio	100%		
144	Kit de coloración de PAS Shiff	100%		
145	Kits de Ziehl-Nielsen	100%		
146	Metenamina de plata	100%		
147	Nitrato de Plata	100%		
148	Parafina	50%	25%	25%
149	Reactivo Xilol Puro	100%		
150	Tiosulfato de sodio	50%	25%	25%
151	Cassete para biopsia	100%		
152	Cuchilla para microtomo	100%		
153	Hisopos de Algodón	50%	25%	25%
154	Lamina cubre objeto	50%	25%	25%
155	Lamina esmerilada	50%	25%	25%

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Itauguá, 6 de Junio de 2012.-

Lic. Mirna Pereira de Báez
Jefe Dpto. de Contrataciones Públicas